

## Vicerrectorado de Coordinación y Calidad

El Vicerrectorado de Coordinación y Calidad es el responsable de armonizar la labor del resto de vicerrectorados y de dirigir las tareas transversales que competen a más de uno de ellos, apoyando la labor de gobernanza del equipo rectoral. Asimismo, es el encargado de impulsar la política de calidad de la Universidad de Murcia (UMU) para la mejora de la docencia de los estudios oficiales, la formación continua, la investigación, la transferencia y la divulgación. Su labor en el ámbito de la calidad se enfoca a la gestión de estudiantes; personal técnico, de gestión y de administración y servicios, y personal docente e investigador, así como de los recursos, favoreciendo la internacionalización, la relación con la sociedad, las empresas e instituciones y la sostenibilidad en sus dimensiones social, medioambiental y de buen gobierno.

### COORDINACIÓN

Las principales funciones que desarrolló el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad, en materia de coordinación, desde su constitución y hasta la finalización del curso académico 2022-2023 fueron las siguientes:

- Planificar y organizar las reuniones semanales (17) del Consejo de Dirección, integrado por el equipo rectoral (Rector, Secretario General, Gerente y Vicerrectores).
- Regular aquellos asuntos de carácter transversal que afectan a varios vicerrectorados y/o unidades con dependencia directa del equipo rectoral, con el fin de canalizar las diversas propuestas encaminadas a una gestión integral de los citados asuntos.
- Presidir y dirigir las sesiones de la Comisión de Calidad del Consejo de Gobierno, junto al Vicerrectorado de Estudios.
- Apoyar en la difusión de comunicaciones relevantes destinadas a los componentes del equipo rectoral y su personal de apoyo.
- Sustituir al Rector en aquellos eventos y actos oficiales al que es invitado como máxima autoridad de la Universidad de Murcia y a los que, por motivos de agenda, no pueda acudir.





#### **CALIDAD**

La UMU, a través de la Unidad para la Calidad, ha hecho una apuesta clara por asegurar la calidad de las enseñanzas que imparte y la eficacia de los servicios que presta, así como por la promoción de una cultura de calidad en todos los ámbitos universitarios.

La Unidad para la Calidad participa de forma activa en la promoción de la cultura de la calidad en el entorno universitario, colabora, en su condición de órgano técnico, con la Comisión de Calidad del Claustro y la Comisión de Calidad de Consejo de Gobierno, así como con las diferentes unidades organizativas evaluadas en la elaboración e implantación de acciones de mejora; proporciona información, asesoramiento, formación y apoyo en todos los temas relacionados con la calidad y coordina las actividades de evaluación, certificación, acreditación y seguimiento de títulos y centros, así como en la evaluación/satisfacción de la actividad docente del profesorado. De forma más detallada, su misión, visión y valores se expresan en su página web, habiendo sido aprobadas por Resolución Rectoral R-461/2006, de 7 de diciembre y revisadas y actualizadas en enero de 2011, 2014 y 2018.

La Unidad para la Calidad está integrada en el área de Calidad e Innovación de la UMU e incluye dos secciones, la de Acreditación y Certificación y la de Evaluación Docente y Garantía de Calidad que llevan a cabo las tareas que desarrollamos a continuación.

## SECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

### Seguimiento y acreditación de títulos oficiales

Durante el curso académico 2022-2023, los siguientes títulos oficiales renovaron su acreditación, mediante el programa ACREDITA (ANECA):





TITULACIÓN		
Grado en Bellas Artes		
Grado en Educación Infantil		
Grado en Educación Primaria		
Grado en Educación Social		
Grado en Enfermería		
Grado en Óptica y Optometría		
Grado en Pedagogía		
Grado en Seguridad		
Grado en Turismo		

o llevaron a cabo el seguimiento de su implantación, mediante el programa MONITOR (ANECA):

TITULACIÓN		
Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales		
Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas		
Máster en Dirección y Gestión en Comercio Internacional		
Máster en Ingeniería Química		

### Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Durante el curso académico 2022-2023 se ha trabajado en la actualización del SAIC marco de centros para adaptarlo al RD 822/2021 y al programa AUDIT Internacional de ANECA, dando lugar a una nueva versión del manual y de los procedimientos que lo sustentan, que será aprobado e implementado en los diferentes centros de la UMU en el curso académico 2023-2024.

Los miembros de la sección de acreditación y certificación realizan un apoyo continuo a los Centros para facilitar el mantenimiento de su SAIC, participando activamente en las comisiones de aseguramiento de la calidad de cada uno de ellos. Esta actuación está orientada a facilitar el seguimiento y acreditación, y su renovación, de todos los títulos oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado.

Durante el curso académico 2022-2023, la sección ha realizado auditorías internas a las facultades de Derecho, Filosofía, Informática, Medicina, Turismo y Veterinaria.

# Vicerrectorado de Coordinación y Calidad



# Certificaciones AUDIT Internacional y acreditaciones institucionales

La Facultad de Trabajo Social ha obtenido la certificación de la implantación del SAIC, mediante el certificado AUDIT Internacional (ANECA), y junto con la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología y Logopedia, ha obtenido la acreditación institucional (ANECA). Son 15 los centros de la UMU que disponen de la acreditación institucional y 16, al incluir la Facultad de Óptica y Optometría, los que tienen el certificado de implantación (AUDIT o AUDIT Internacional) del SAIC.

La información relacionada con la certificación AUDIT/AUDIT Internacional y la acreditación institucional de los centros de la UMU se encuentra disponible en:

https://www.um.es/web/unica/saicum/certificacion-audit.

Centros con Acreditación Institucional	Periodo de validez	
Facultad de Informática	Desde 19/07/2018 hasta 19/07/2024	
Facultad de Biología	Desde 30/10/2018 hasta 30/10/2024	
Facultad de Veterinaria	Desde 30/10/2018 hasta 30/10/2024	
Facultad de Química	Desde 17/12/2019 hasta 17/12/2025	
Facultad de Economía y Empresa	Desde 17/12/2019 hasta 17/12/2025	
Facultad de Letras	Desde 17/09/2020 hasta 17/09/2026	
Facultad de Comunicación y  Documentación	Desde 11/03/2021 hasta 11/03/2027	
Facultad de Ciencias del Trabajo	Desde 11/03/2021 hasta 11/03/2027	
Facultad de Matemáticas	Desde 22/06/2022 hasta 22/06/2028	
Facultad de Derecho	Desde 22/06/2022 hasta 22/06/2028	
Facultad de Filosofía	Desde 22/06/2022 hasta 22/06/2028	
Facultad de Ciencias del Deporte	Desde 22/06/2022 hasta 22/06/2028	
Facultad de Medicina	Desde 21/11/2022 hasta 21/11/2028	
Facultad de Psicología	Desde 21/11/2022 hasta 21/11/2028	
Facultad de Trabajo Social	Desde 21/11/2022 hasta 21/11/2028	



#### Sellos de Calidad

La UMU posee los Sellos Internacionales de Calidad que se detallan en la siguiente tabla:

Titulación o Facultad	Sello Internacional de Calidad	Certificado
Máster Universitario en Nuevas	Sello Euro-Inf de	Euro-Inf Master Certificate
Tecnologías en Informática	Informática	
Grado en Ingeniería Informática	Sello Euro-Inf de	Euro-Inf Bachelor
	Informática	Certificate
Grado en Ingeniería Química	Sello EUR-ACE de	EUR-ACE Bachelor
	Ingeniería	Certificate
Grado en Química	Sello Chemistry	Eurolabel Bachelor
	Quality Eurolabel	Certificate
Facultad de Veterinaria	EAEVE	EAEVE Certificate
Grado en Ciencia y Tecnología de	ISEKI Food	ISEKI Food Association
los Alimentos	Association	Bachelor Certificate

El Vicerrectorado de Coordinación y Calidad convocó las ayudas a la financiación de la obtención de sellos internacionales de calidad y del fomento del asociacionismo en redes internacionales, resultando adjudicatarias las Facultades de Medicina, Química y Veterinaria. En el curso académico 2022-2023 se ha solicitado la renovación del sello de calidad internacional *Chemistry Quality Eurolabel* del Grado en Química y se ha solicitado la participación en el sello de calidad internacional de la *World Federation for Medical Education* (WFME) para la Facultad de Medicina.

La información más detallada se encuentra disponible en: <a href="https://www.um.es/web/unica/ayuda-sellos-internacionales">https://www.um.es/web/unica/ayuda-sellos-internacionales</a>

### Planes de Mejora de Centros y Servicios

Con este programa se da apoyo económico a los Centros en la realización de las mejoras previstas para el año 2023 como consecuencia de la medición, análisis y mejora a que obliga su SAIC, estimulando su desarrollo y colaborando en su financiación.

La UMU ha mantenido en el curso académico 2022-2023 el Programa de Apoyo a los Planes de Mejora elaborados por Centros Universitarios y Servicios Universitarios. Fueron veinte los centros que obtuvieron una ayuda económica por un importe total de 30.000 euros.





Para más información: <a href="https://www.um.es/web/unica/ayuda-a-planes-de-mejora">https://www.um.es/web/unica/ayuda-a-planes-de-mejora</a>

### Jornadas y grupos de trabajo

Los miembros de la Sección de Acreditación y Certificación han participado en las siguientes actividades:

- Programa de formación para la certificación en calidad de programas de máster profesional conforme a los estándares descritos en la guía CUALUIFICAM a través de la herramienta EVALÚE (Madrid).
- Jornadas Unidades Técnicas de Calidad (Universidad Europea de Madrid).
- Participación en evaluación según modelo EFQM (Universidad de Huelva).
- Asistencia a Jornadas sobre programa Docentia (Universitat Jaume I de Castellón).
- Participación en evaluaciones de titulaciones de universidades de la Comunidad Valenciana, para su acreditación (AVAP).

## SECCIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE Y GARANTÍA DE CALIDAD

### Evaluación de la actividad docente del profesorado

Durante el curso académico 2022-2023 se llevó a cabo la 2ª convocatoria de la evaluación de la actividad docente del profesorado, según el modelo DocentiUM, para el curso 2021-2022, que se encuentra en su segundo año experimental, siendo voluntaria la participación en la convocatoria. Finalmente se evaluaron 179 expedientes, siendo la mayoría Profesores Titulares de Universidad (62.6%) de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. No ha habido distinción por sexos. En cuanto a los resultados, el 72% ha obtenido la calificación Excelente, 22% Notable y 6% Favorable. Se presentaron 31 reclamaciones y en 21 de ellas se produjo una modificación de la calificación. Posteriormente, se presentaron 5 recursos de alzada y en 3 de ellos se produjo una modificación de la calificación. Finalmente, el porcentaje de Excelentes ascendió al 77% de los solicitantes. Toda la información detallada en <a href="http://www.um.es/web/unica/contenido/profesorado">http://www.um.es/web/unica/contenido/profesorado</a>.

La UMU ha continuado la labor de mejora continua del modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado con el fin de conseguir una mejor adaptación a la última versión de DOCENTIA presentada por ANECA en mayo de 2021. Así, se elaboró una nueva versión, v8, todavía en modalidad experimental, que ha pasado a denominarse DOCENTIA-UMU y que





fue aprobada en la sesión de Consejo de Gobierno del 24 de marzo de 2023, tras un amplio debate en el ámbito de la UMU. La extensa modificación del modelo ha supuesto el diseño de una nueva aplicación informática y su adecuada revisión para que pueda ser aplicada en la 3ª convocatoria de evaluación de la actividad docente iniciada en el curso académico 2022-2023, aunque su desarrollo tendrá lugar en el curso académico 2023-2024. En esta 3ª convocatoria, cuya publicación definitiva de participantes fue el día 27/07/2023, hay 3 modalidades de evaluación:

- 1. Evaluación básica del profesorado (júnior y sénior). 291 expedientes a evaluar.
- 2. Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente. 124 expedientes
- 3. Evaluación para el reconocimiento a la trayectoria de excelencia docente 7 expedientes

También en la página web de la Unidad para la Calidad puede consultarse el modelo, así como todo el proceso llevado a cabo para su diseño:

https://www.um.es/web/unica/propuestadocentium

#### Recogida de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado

La Unidad para la Calidad recoge bianualmente la satisfacción del estudiantado con la actividad docente por medio de encuestas al finalizar cada cuatrimestre, de tal manera que cada dos años tiene información del 100% del profesorado. Con los resultados de las encuestas se elabora un informe individual a cada profesor/a, un informe por Departamento, un informe por Titulación y un informe global de la Universidad. También emite certificados sobre estos resultados al profesorado que lo solicita.

El cuestionario utilizado para comprobar la satisfacción del alumnado con la actividad docente de sus profesores contiene 16 ítems, 3 de ellos descriptivos de contestación sí o no y 12 en los que el estudiantado valora entre 1 y 5. El ítem numerado 12 se considera "elemento criterio" -valoración global del trabajo realizado por el profesor/a, considerando todos los aspectos anteriores-. Como viene haciéndose desde los nueve cursos académicos anteriores, se aplicó, además, como parte del proceso, otra encuesta para comprobar la satisfacción del alumnado con la asignatura. Cuenta con 8 cuestiones, tres de ellas descriptivas del tipo sí o no.





De acuerdo con la planificación bienal, en el curso académico 2022-2023 se recogió la opinión del alumnado de todas las titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias e Ingenierías. La aplicación de las encuestas se llevó a cabo por vía telemática (el alumnado recibió un enlace para contestar durante un limitado periodo de tiempo). Puesto que el procedimiento se encuentra totalmente afianzado, está previsto que para el curso académico 2023-2024 se recoja la opinión del estudiantado sobre sus profesores y profesoras en todas las titulaciones de la UMU.

Se recogieron un total de 78.795 encuestas, de las cuales 45.692 corresponden con las encuestas del profesorado y 33.103 con las de las asignaturas. El profesorado recibirá el resultado de la opinión de sus estudiantes por medio de la plataforma virtual en octubre de 2023, es decir, una vez finalizado el curso académico.

Los resultados globales permiten afirmar que, en términos generales, el estudiantado de las titulaciones evaluadas se encuentra satisfecho con la docencia que recibe de sus docentes. El promedio de todas las valoraciones obtenidas en las titulaciones en el curso académico 2022-2023 para los grados es de 4,09 en una escala de 1 a 5 puntos y de 4,33 para los másteres universitarios. Todos los títulos evaluados, obtienen una valoración promedio superior a 3,90, muy por encima, por tanto, al punto medio de la escala de acuerdo/satisfacción. La valoración global en la encuesta sobre las asignaturas resulta también satisfactoria ya que todos los ítems se encuentran entre los valores 3 y 5 de la escala, con un promedio global de 4,10.

Se ha iniciado un proceso de modificación del procedimiento de recogida de encuestas. Para ello, se ha abierto un plazo de presentación de enmiendas y será en el curso académico 2023-2024 cuando se presente una propuesta, tras el debate en el seno universitario, que en caso de aprobarse será puesta en marcha en el curso académico 2024-2025.

La información relacionada con la satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado y con el procedimiento de modificación se encuentra disponible en <a href="https://www.um.es/web/unica/profesorado/satisfaccion-estudiantes-actividaddocente">https://www.um.es/web/unica/profesorado/satisfaccion-estudiantes-actividaddocente</a>.





## Jornadas y grupos de trabajo

Los miembros de la sección de Evaluación Docente y Garantía de Calidad han participado en los grupos de trabajo establecidos para el diseño del proyecto DOCENTIA-UMU, han sido formadores de todos los agentes que participan en los diferentes proyectos de evaluación docente, han asesorado a todas las comisiones y comités del estudio experimental DocentiUM y han organizado las jornadas de buenas prácticas y excelencia docente del modelo experimental de evaluación docente.

